

Con prevención y en un stand al aire libre comienza la entrega de la Tarjeta Alimentar

14/03/2020

Ante las recientes medidas de prevención sobre el Coronavirus, entre ANSES, el Banco Nación y la Dirección de Desarrollo Social tuvieron que hacer algunos ajustes y modificaciones en el operativo de entrega de las tarjetas Alimentar en San Rafael.

Las actividades comenzarán el lunes desde las 8 de la mañana sobre un costado del Banco Nación, en calle Avellaneda entre Coronel Suárez e Yrigoyen. Se trata de un espacio adaptado y al aire libre ante la emergencia sanitaria que rige en el país.

En este sentido, se esperan entregar unos 1400 plásticos diarios a los beneficiarios previamente citados por ANSES vía telefónica, mensaje de texto o correo electrónico. En el lugar solo se entregarán las mismas a los convocados en el día y horario correspondiente. Se pide a las personas no concurrir en caso de no haber sido convocados.

“Vamos a estar con el stand en la 1era cuadra de calle Avellaneda, le pedimos a las personas que concurren en el día y horario convenido”, explicó Mariela Langa a la vez que se pidió que aquellas personas que tengan dudas o consultas pueden evacuarlas rápidamente por la vía web ingresando a la página www.argentina.gob.ar en la pestaña “Argentina Contra el Hambre”. Allí, solo con el DNI, sabrán si son beneficiarios y el día y horario asignado.

“Desde ANSES nacional se está convocando a las personas al lugar y fecha indicado”, explicó Leandro Yacante desde la entidad quien explicó que “la tarjeta se carga el 3er viernes

de cada mes y su saldo no es acumulable, la persona la tiene que gastar en el mes en curso. SI queda remanente se pierde” Asimismo, Pablo Romero, Gerente del Banco Nación señaló que “en el caso de que la persona no pueda asistir no se van a entregar al día siguiente o durante el operativo. Habrá una segunda etapa donde se distribuirá el remanente de tarjetas el cual se va a informar oportunamente. La gente debe tener paciencia y acudir solo si es convocada”.

COMERCIOS

Desde el Banco su responsable señaló también que los comercios del rubro alimenticio que quieran poner “posnet” para operar con la tarjeta Alimentar pueden hacerlo de manera bonificada por 12 meses acercándose a la entidad. “Aquellos que tengan el pos de Mercado Libre no podrán aceptar la tarjeta”, dijo Romero

Asimismo desde ANSES explicaron que “solo se puede adquirir alimentos y no bebidas alcohólicas. Le pedimos a los comercios que colaboren y utilicen correctamente el sistema para evitar inconvenientes o bloqueos”.